

La concentración y centralización del capital en la agricultura latinoamericana.

Implicaciones para el campesinado

The Concentration and Centralization of Capital in Latin American Agriculture. Implications for the Peasantry

Magela Pérez Pérez^{1*}

Jesús Cruz Reyes¹

¹Facultad de Economía, Universidad de la Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: alegam@fec.uh.cu

jcruz@fec.uh.cu

RESUMEN

En la evolución y desarrollo de las relaciones agrarias capitalistas en Latinoamérica, se destaca el proceso de concentración de la tenencia agraria, vinculado al acaparamiento de tierras con heterogeneidad de manifestaciones dentro del contexto de América Latina. Estos procesos tienen un fuerte impacto en los pequeños productores, elevan la dependencia de la población rural a las empresas que controlan dicho proceso y acrecientan las desigualdades entre los productores. La inserción de las empresas transnacionales en el agro latinoamericano desempeñó un papel fundamental en el proceso de modernización agrícola, con su consecuente impacto en el campesinado, resaltando el funcionamiento de la estructura agraria y reduciendo al mínimo la participación de los productores agrícolas en el precio final. Los países de la región, que basan su desarrollo en los productos primarios derivados de este sector, deben vencer los obstáculos que impone el sistema capitalista, en la búsqueda de nuevas relaciones que permitan mayores beneficios para el campesino, el obrero y los países subdesarrollados.

Palabras clave: agricultura, agronegocios, reforma agraria.

ABSTRACT

In the evolution and development of capitalist agrarian relations in Latin America, the process of concentration of agrarian tenure is highlighted, linked to land grabbing with heterogeneity of manifestations within the Latin American context. These processes have a strong impact on small producers, increase the dependence of the rural population on the companies that control this process, and increase inequalities among producers. The insertion of transnational corporations in the Latin American agriculture played a key role in the process of agricultural modernization with its consequent impact on the peasantry, highlighting the functioning of the agrarian structure and minimizing the involvement of farmers in the final price. Countries in the region that base their development on primary products derived from this sector must overcome obstacles imposed by the capitalist

system, seeking new relationships that allow greater benefits for the farmer, the worker and the underdeveloped countries.

Keywords: *agriculture, agribusiness, agrarian reform.*

Recibido: 26/2/2018

Aceptado: 25/4/2018

INTRODUCCIÓN

La región latinoamericana ha constituido, a lo largo de su historia, fuente de riqueza para las potencias imperialistas, las clases dominantes y el capital extranjero. Uno de sus recursos más codiciados es la tierra. Este escenario ha permitido –mediante políticas de dominación, la compra y venta, la expropiación, entre otras– que tengan lugar marcados proceso de concentración y centralización del capital en el campo latinoamericano, localizados en su generalidad en las mejores tierras en explotaciones de tamaño medio o grande. Estas extensiones de tierra serían, en buena parte, beneficiarias directas de las inversiones públicas en infraestructura, así como de los incentivos económicos y servicios de apoyo oficiales.

Como consecuencia de lo anterior, los rendimientos económicos y físicos de este sector, por lo general, son más elevados que los de la agricultura tradicional; por tanto, la expansión del primero se traduce en un aumento considerable de su participación en el ingreso y en la producción totales. Sin embargo, los pequeños campesinos que no son beneficiados por el capital moderno se ven limitados en su desarrollo y van quedando rezagados respecto al sector moderno. Esta situación trasladó a no pocos campesinos a la realización de labores temporales, o a situar su fuerza de trabajo fuera de la agricultura.

Por tanto, exponer la evolución y desarrollo del proceso de concentración y centralización del capital en el agro latinoamericano, así como su impacto en el campesinado de esta región, constituye el objetivo principal de este trabajo.

1. TENDENCIAS DEL DESARROLLO CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA

La agricultura de la región latinoamericana se caracteriza, de manera general, por la producción de bienes primarios que carecen de valor agregado, al no contar, entre otros aspectos, con procesos de industrialización que permitirían captar mejores precios, lo cual retribuiría mayores beneficios a los agricultores. Esta realidad se fundamenta por dedicarse al cultivo de productos orientados al autoconsumo y de baja productividad; tener una población activa muy numerosa y poco especializada en la agricultura; y utilizar técnicas y utensilios rudimentarios. Adicionalmente, en estos países existen diversas modalidades de agricultura determinadas por el

clima, las tradiciones agrícolas, y es frecuente también la agricultura extensiva de secano y en determinadas zonas se aplica una agricultura especulativa (plantaciones explotadas por multinacionales de la alimentación).

La estructura agraria latifundista presente en América Latina ha sido resultado de los significativos procesos de colonización ocurridos, que según (García, 1981)]»...] han determinado los modos de inserción de la América Latina en el mundo contemporáneo «(p. 18). Una de las consecuencias de este latifundismo radica en que permite el control sobre enormes territorios y el acaparamiento de la totalidad de los recursos naturales (tierras, aguas y bosques) a los grandes terratenientes.

La concentración de tierras en pocas manos es uno de los temas más relevantes de la actualidad mundial en el sector rural, tanto por la existencia de acelerados procesos de compra de tierras, como por las profundas implicancias sociales, económicas y políticas que esa concentración conlleva. Este proceso es conocido en el mundo como *land grabbing* (acaparamiento de tierras). El siglo XX daba paso al proceso de concentración de tierras, la contemporaneidad trajo la concentración de tierras y capitales.

El desarrollo capitalista en la agricultura latinoamericana ha tenido a los procesos anteriores como una constante, pero ha ido cambiando sus manifestaciones. Plantea (García, 1981) que en la etapa del latifundismo señorial y de colonato, la concentración agraria tuvo una expresión eminentemente cuantitativa, extensiva y lineal de acaparamiento. Con las empresas transnacionales (ETN), la concentración se presenta como un proceso en el que la tenencia agraria aparecía integrada a la totalidad de recursos físicos, financieros, tecnológicos e institucionales. El dominio del latifundio sobre el espacio agrícola, como manifestación de esta concentración de la tierra, se manifestó profundamente a fines del siglo XIX y principios del XX. Esos años fueron una época de enorme expansión de la agricultura latinoamericana¹ y de pérdida y empobrecimiento de las masas rurales de la región (Chonchol, 2003).

En Latinoamérica, el acaparamiento de tierras se presenta esencialmente en dos sectores amplios: el sector alimentario, que a grandes rasgos incluye el conjunto alimento-forraje-combustible, caracterizado por los cultivos comodín y el ganado, y el sector no alimentario, a saber: la silvicultura forestal, la conservación a gran escala, la extracción de minerales, entre otras actividades.

La escala y proliferación del acaparamiento de tierras no es homogénea entre países ni dentro de ellos. Su tendencia se encuentra en dependencia de los intereses del inversor. Ejemplo de lo anterior se manifiesta con la generalización del uso de la soya, la caña de azúcar y la palma aceitera que ha conducido a la proliferación de plantaciones y explotaciones comerciales de estos cultivos en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Guatemala.

El notable incremento de la demanda de carne y otros productos animales, así como de fruta y vino, detonó la expansión de las tierras para ganado, huertos y viñedos en Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay y Nicaragua.

Entre las empresas o consorcios que realizan de forma complementaria este tipo de inversiones y expansiones se encuentran, por ejemplo, el Grupo Al-Khorayef procedente de Arabia Saudita; Beidahuang, la compañía agrícola más grande de China, con presencia en Argentina; Pengxin Group, también china, con inversiones en soja, maíz y sorgo en Bolivia; Cresud, uno de los terratenientes más grandes de Argentina, con cerca de un millón de

hectáreas en América del Sur y aliada de otros capitales extrarregionales que se expanden por esta región (VV. AA., 2014).

2. ALGUNOS DATOS DE INTERÉS SOBRE LA AGRICULTURA DE AMÉRICA LATINA

Pese a que dispone de casi el doble de tierras agrícolas per cápita que el resto del mundo, la agricultura de América Latina se caracteriza por la concentración de la propiedad de la tierra y una estructura productiva donde, aunque su número es reducido, los predios agrícolas comerciales medianos y grandes aportan el grueso de la producción. Además, en América Latina se da un elevado índice de desigualdad en la distribución de la tierra: 0,55 en el caso de Chile, pero superior a 0,7 en Argentina, Brasil, Ecuador y Nicaragua, en comparación con menos de 0,5 en Asia (Banco Mundial, 2007).

La concentración de la tierra en Honduras es preocupante: el 3 % de los propietarios controla el 70 % de las tierras arables. La situación actual es incluso peor que antes de 1990, cuando 5 de cada 10 campesinos no tenían tierra; ahora son 7 de cada 10 campesinos los que carecen de propiedad. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), mientras unos 300 mil campesinos carecen de tierra, 5 mil terratenientes controlan un 49 % de tierras ociosas sin cultivar (FAO, 2014).

En Bolivia, los latifundios acaparan más de 30 millones de hectáreas. En general, la ley vigente de 1953 establece una superficie máxima de 50 mil hectáreas, pero hay grupos familiares que subdividen las propiedades a nombre de primos, tíos y sobrinos, con lo que llegan a acaparar gigantescas extensiones de tierra. Esto les permite tener un gran control mediático, particularmente en Santa Cruz, lo cual les confiere mucho poder político (Urioste, 2012).

El acaparamiento de tierras ha sido entendido tradicionalmente como el fenómeno de compras de tierras donde participa un gobierno extranjero y cuya producción sea destinada a la alimentación, y según esa definición, solo se pueden comprobar ese tipo de procesos en Brasil y Argentina. Sin embargo, los procesos de concentración y de extranjerización son más amplios y variados, adoptan diversas formas en los países de la región, y no están limitados a uno o dos países (FAO, 2014).

La propia FAO destaca la necesidad de continuar con el desarrollo conceptual vinculado al acaparamiento, ya que en la región se manifiesta la compra de tierras por extranjeros –en ocasiones sin la presencia gubernamental– que no están dedicadas propiamente a la producción de alimentos.

Las tierras que se manifiestan con mayor grado de concentración son las de alta calidad y dedicadas a rubros de exportación como: soja y granos (trigo); biocombustibles (caña de azúcar); productos de exportación tradicionales (azúcar, café y frutos tropicales); productos de exportación no tradicionales (frutas frescas, verduras y demás); y productos forestales (materia prima para producción de madera y celulosa).

Entre los principales factores que estimulan la concentración de tierras, la FAO destaca la inseguridad de los mercados financieros que estimula inversiones en tierras; la disponibilidad de capitales especulativos y las

políticas públicas que promueven la inversión y la compra de tierras por parte de extranjeros, entre otros. Estos procesos de acaparamiento y concentración de la tierra, así como la extranjerización tienen un fuerte impacto en los pequeños productores. A medida que ellos se intensifican y profundizan, se eleva la dependencia de la población rural a las empresas que controlan este proceso. Esto acrecienta las desigualdades existentes entre los productores que viven en zonas de alta concentración y los que no, a pesar de una elevación de la renta para todos. En esta misma línea, se requiere precisar que los pequeños productores latinoamericanos, a lo largo del desarrollo capitalista, no han sido beneficiados en su generalidad por los procesos que se han dado en el agro. Las estadísticas ofrecidas por instituciones vinculadas a la temática, como la FAO y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), confirman lo antes mencionado. En la década del sesenta del pasado siglo, alrededor del 70 % de las familias campesinas de 19 países de la región latinoamericana vivían en condiciones de subsistencia (FAO-CEPAL, 1978). En la actualidad estos números han aumentado, pero la esencia del problema agrario sigue vigente.

Se sitúa al acaparamiento de tierras como el primer factor que incide en la destrucción de la agricultura familiar en América Latina (VV. AA., 2014). La tendencia que muestra en una amplia mayoría de los países de la región es ascendente. Ello lo confirman las estadísticas aportadas por instituciones como la FAO, CEPAL, entre otras. Los campesinos que se pueden insertar en la dinámica de estas tierras están obligados a producir el monocultivo exigido por el agronegocio.

Por otro lado, la revisión bibliográfica realizada por los autores evidencia que en las últimas décadas muchos campesinos se han visto marginados como productores, y han quedado limitados a un nivel de subsistencia y/o a la búsqueda de empleo asalariado; por ello en la literatura vinculada con la temática se hace referencia a pequeños productores que se han transformado en semiproletarios o que han sido completamente proletarizados.

En referencia al criterio anterior, señala (Chonchol, 2003) que solo algunos agricultores familiares con mayores y mejores recursos han tenido acceso, mediante la agroindustria a la que han sido incorporados, a las nuevas oportunidades para exportar o para un mercado interno destinado a los consumidores de alto nivel de ingreso.

Otro aspecto relevante en la región latinoamericana es la falta de acceso al financiamiento por parte de los pequeños productores. Esto se debe a que, en numerosas ocasiones, las políticas de crédito dirigido no han cumplido con su objetivo de favorecer el desarrollo de los campesinos rurales, ya que en muchos casos los préstamos se han destinado a favorecer a los sectores más modernos de la agricultura comercial. Asimismo, la asignación de los recursos no se había sustentado en una correcta evaluación de los proyectos, pues en muchos casos se registraron interferencias de carácter político al momento de tomar las decisiones.

A todo esto se sumaron los desajustes entre las condiciones crediticias de carácter preferencial y el costo real del crédito, lo que determinó resultados desfavorables en la solvencia financiera de esas instituciones, que pasaron a depender altamente de los fondos públicos. Asimismo, la inexistente o deficiente calidad de la infraestructura y servicios públicos en el sector rural, la pobreza de los recursos humanos, debido a la carencia de una educación de calidad, los problemas de dispersión geográfica y atomización de las propiedades agrícolas en pequeñas extensiones, la indefinición de los derechos de pertenencia por la falta de títulos de propiedad, la convivencia de

una diversidad de unidades de producción con diferente nivel de tecnología y de ingresos, y los insuficientes sistemas de seguros y garantías contribuyeron a la reducción del crédito agrícola en la región.

En estas condiciones, las instituciones financieras, en particular los bancos de desarrollo, los que se acercan más al pequeño productor, tienen que reunir toda su experiencia a fin de afrontar los problemas y desafíos de este sector, tanto en su dimensión económica como en la social y movilizar mayores recursos financieros para evitar perjuicios a las unidades productivas y a la población rural.

Una de las consecuencias es la tendencia decreciente que se ha producido en la asignación de recursos crediticios para la agricultura. Adicionalmente, en algunos países todavía se presenta una injerencia política que obliga a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) a cumplir funciones distintas a las de fomento, cuando, por ejemplo, deben asumir la cartera pesada de entidades privadas con problemas financieros o realizar reestructuraciones de deudas que afectan seriamente la viabilidad financiera de la institución.

Desde el punto de vista operativo, entre los principales obstáculos referidos a la demanda y oferta de servicios financieros que enfrentan los mercados financieros rurales que limitan el acceso al financiamiento del sector rural, se pueden citar los siguientes:

1. La demanda por servicios financieros en las áreas rurales se ve restringida por otros motivos como:
 - Elevados costos de transacción para los deudores y depositantes.
 - Elevados riesgos para los deudores y depositantes.
 - Falta de capacidad de endeudamiento de los hogares-empresas rurales.
 - Falta de productos financieros y no financieros adecuados a las necesidades de los beneficiarios finales.
 - Falta de información adecuada sobre los servicios de crédito y de depósitos disponibles [Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES, 2002)].

2. En la oferta, las transacciones financieras rurales encuentran serias dificultades como consecuencia de:
 - Deficiencia de la información, que dificulta la evaluación del riesgo de prestar.
 - Incentivos de los deudores y de los acreedores que no son necesariamente compatibles, lo que da origen al riesgo moral.
 - Dificultades para hacer valer los contratos, lo que acentúa las posibilidades de pérdida por falta de recuperación de los préstamos.
 - Inconvenientes para diversificar los riesgos.
 - Dificultades para diluir los costos fijos de la infraestructura financiera (ALIDES, 2002).

Como bien ha sido señalado en diversos estudios y foros internacionales, el mercado financiero rural está afectado por tres factores fundamentales:

1. El riesgo implícito de la agricultura: las fuentes de riesgo en el sector rural son mayores y distintas de otros sectores y tienen relación con la incertidumbre respecto al potencial rendimiento de las posesiones agropecuarias, la variación de los precios de los productos (depende de mercados variables) y las particularidades de la agricultura como rama productiva, en la cual pesan mucho los factores naturales.
2. Una información imperfecta: los factores limitantes son la escasez de datos y los problemas de información, debido a la distancia física, al aislamiento del productor y a la ausencia de sistemas de comunicación en el medio rural. La transmisión de datos sobre producción y mercado es costosa y, por otra parte, ante la ausencia de un historial crediticio, se complica la evaluación de la capacidad de endeudamiento de los productores y las actividades de seguimiento de los préstamos.
3. Elevados costos de transacción: enfrenta varias limitaciones en el ambiente físico (carencia de infraestructura adecuada); en el marco legal y regulatorio (carencia de títulos de propiedad y de una regulación y supervisión prudentes); y en el ámbito institucional, donde es notoria la falta de incentivos gubernamentales, falta de capacidad gerencial, escasa investigación, falta de mecanismos apropiados para hacer cumplir los contratos, entre otros elementos.

Todo ello hace que, si bien la inversión y el crédito han llegado a los países de América Latina y el Caribe, no han fluido intensamente hacia el sector agrícola. La participación del crédito agrícola respecto al total pasó de 11 % en 1990 a 8,57 % en 2000, y 8,3 % en el 2009, para volver a aumentar a 9,23 % en el 2013 (ALIDES, 2016). A nivel nacional, la importancia de la banca de desarrollo se constata por su significativa participación en la cartera de créditos de los sistemas bancarios dirigidos a la agricultura de sus respectivos países. Así, en países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador y República Dominicana, representan entre un 37,6 % y un 61,9 % del crédito bancario; mientras que en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras y México esta participación oscila entre el 10,3 % y 18,7 % (ALIDES, 2016).

La información de 15 países nos muestra que en el 2014, respecto al 2012, la participación promedio de la banca de desarrollo en la cartera de crédito disminuyó un 1 %, lo que representó el 21,2 %. Igualmente, en depósitos decreció en 3,1 %, pasando de 23,2 % a 20,1 %. En activos el promedio fue de 22,1 % y en patrimonio un 26,9 % (ALIDES, 2016).

La aplastante mayoría de los pequeños productores de café en Nicaragua no tiene acceso al financiamiento bancario, solo reciben algún apoyo de las empresas comerciales o agiotistas a cuenta de las futuras cosechas.

En el sector rural convive una diversidad importante de unidades de producción con diferente nivel de ingresos. Frente a ello, el desarrollo agrícola y rural implica contar con un sistema financiero especializado, eficiente y sostenible, que sea parte de una estrategia de desarrollo nacional, pues el financiamiento no es la única solución para sacar adelante al sector.

En relación con lo anterior, cabe destacar que los productores vinculados con la cadena agroindustrial gozan de mejores recursos para el desarrollo de sus producciones: insumos, tecnologías, financiamiento, mercado, entre otros; sin

embargo, aquellos campesinos que se encuentran fuera de esta dinámica carecen de los recursos necesarios para su desarrollo. Ello significa que las transformaciones más contemporáneas en la estructura agraria latinoamericana –como la modernización agrícola, recursos financieros y de organización– han beneficiado fundamentalmente a los agricultores capitalistas relacionados con los productos de exportación. En el otro polo, otro grupo mayoritario de productores, se convierten en semiproletarios a decir de (Kay, 1994), siendo dueños de una pequeña explotación, pero su fuente principal de ingreso no proviene de ella, sino de la venta de su fuerza de trabajo, a cambio de un salario medio rural.

Este fenómeno comienza a proliferar en la década del sesenta del pasado siglo, cuando a los propietarios de tierras se les hace más caro el régimen de arrendatarios que el de asalariados como consecuencia de la introducción de la legislación social en este período (Kay, 1994).

Al respecto, (Ibáñez, 1990) opina que «para el año 1973, la proporción de asalariados dentro de la población agrícola económicamente activa estaba comprendida entre un 30 % y un 40 % en la mayor parte de los países latinoamericanos y superaba el 50 % en algunos» (p. 54). Estas cifras muestran un elevado nivel de proletarización del campesinado.

La solución de los problemas del agro debe ser integral, acompañada de asistencia técnica, apoyo tecnológico, capacitación en servicios administrativos de organización y comercialización, incluida la alfabetización de los productores del sector rural. Igualmente, la asesoría para su vinculación y aseguramiento de mercados es una de las partes más importantes de las acciones con los productores. Si la producción no tiene garantizado el mercado, la actividad agrícola y rural resultaría inviable, y por tanto cualquier acción de apoyo sería insostenible.

Ahondando en la temática de la tecnología, a criterio de (García, 1981), la transformación y el desarrollo capitalista del campo latinoamericano estuvo influenciado por la introducción de una moderna tecnología agrícola y un moderno mercado de trabajo. En este sentido, (Schultz, 1967) se presenta como un defensor de la modernización agrícola; en su opinión, la aplicación de los conocimientos científicos en la actividad agropecuaria llega a producir alimentos en abundancia, aunque la tierra sea pobre. Este autor identifica a aquella agricultura exenta de adelantos científicos y técnicos como «tradicional». Sin embargo, el problema esencial radica en que el acceso a esta tecnología no es para todos. Los pequeños campesinos –sin recursos financieros para su obtención– desarrollan sus producciones sobre la base de la agricultura tradicional y generan entonces grandes diferenciaciones: de un lado los productores con amplia modernización agrícola y, por otro, los que solo pueden subsistir mediante técnicas caducas.

Adicionalmente al problema del acceso de la tecnología para un grupo numeroso de pequeños agricultores se suma su uso inadecuado a pequeña escala, así como en tierras de calidad inferior. La insostenibilidad de estas tierras también se sustenta en el uso de combustibles fósiles; constituyen una fuente de importantes inversiones de capital para su uso y requieren al mismo tiempo de una cantidad menor de mano de obra. Paralelo a la tecnología, otro de los grandes problemas que afectan al pequeño campesino de la agricultura tradicional latinoamericana se encuentra en los sistemas financieros existentes. Ellos, en su amplia mayoría, favorecen a los capitales más fuertes, y dejan una gran desprotección para las pequeñas unidades de producción.

Si bien lo experimentado en América Latina indica que la modernización de los sistemas financieros para la agricultura y el medio rural ha avanzado en unos países más que en otros, este proceso aún tiene mucho por recorrer, sobre todo en aquellas naciones donde se han producido importantes vacíos institucionales con el retiro del Estado de esta función, sin que el sector privado lo haya reemplazado completamente, porque la agricultura continúa siendo un negocio riesgoso para la banca comercial y persisten los problemas de falta de garantías.

3. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PEQUEÑO AGRICULTOR TRADICIONAL

Debido a la evolución hacia mercados impulsados por el consumo, la liberalización y la globalización, los agricultores deben competir en mercados mucho más exigentes en términos de inocuidad y calidad (deben ofrecer productos homogéneos y garantizar entregas puntuales), y también deben poder hacer frente a las condiciones de pago. Los agricultores más pequeños están mal preparados y no tienen los medios para enfrentar estos nuevos retos.

La limitante de recursos a los que se enfrentan estos pequeños campesinos, los condena a arrastrar una vida miserable y los impulsa a emigrar. La nomenclatura de minifundio en la región latinoamericana se encuentra asociada con la existencia de esta situación económica, en la que sobreviven un número considerable de campesinos. Profundiza la baja calidad de vida del campesino de la región, la abundancia de mano de obra que carece de oportunidades de empleo temporal en los períodos de cosecha, o que se traslada a regiones o ciudades vecinas por idénticos motivos.

En general, el pequeño productor vive agobiado por las malas cosechas, las deudas, el pago de impuestos; y obligado a vender su producto a cualquier precio, con tal de sobrevivir, en agonía perenne.

CONSIDERACIONES FINALES

La concentración del capital en la agricultura latinoamericana tiende a localizarse en áreas de ventajas comparativas, derivadas de fuertes inversiones públicas. Conviviente con ella, se encuentra la agricultura campesina caracterizada por el estancamiento y la tendencia a su descomposición.

El impacto del acaparamiento de tierras y el fenómeno de la concentración tienen lugar de manera directa sobre la agricultura campesina y el campesino en sí mismo, ya que las necesidades locales y la soberanía alimentaria quedan supeditadas a los intereses estratégicos del capital.

De manera general, todo lo expuesto confluye en la pobreza rural del campesinado latinoamericano, haciendo referencia a ese pequeño campesino que no tiene acceso a tecnología y créditos financieros; al mismo que trabaja la tierra, pero no tiene su propiedad y se ve subordinado a la dinámica de las grandes cadenas agroindustriales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIDES (2002): «Las finanzas agrícolas y rurales en América Latina», <www.alide.org.pe/download/.../2002/Informe> [12/10/2015].
- ALIDES (2016): «Las finanzas agrícolas y rurales en América Latina», <www.alide.org.pe/download/.../2016/Informe> [22/1/2017].
- BANCO MUNDIAL (2007): «Informe anual (español). El Banco Mundial», <documentos.bancomundial.org/curated/es/00002043> [18/10/2016].
- CHONCHOL, J. (2003): «La reforma agraria en América Latina», <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904012018/10reforma.pdf>> [10/12/ 2016].
- FAO (2014): «Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe», <www.fao.org/publications> [10/12/2016].
- FAO-CEPAL (1978): «El proceso de desarrollo agrícola en América Latina», Santiago de Chile.
- GARCÍA, A. (1981): «Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina», Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México D.F.
- IBÁÑEZ, G. (1990): «América Latina y el Caribe: pobreza rural persistente», Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), documentos de programas, No.17, San José, Costa Rica.
- KAY, C. (1994): «Desarrollo rural y cuestiones agrarias en la América Latina contemporánea», ponencia, VIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Estados Unidos, <http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a075_01.pdf> [11/12/2016].
- SCHULTZ, T. (1967): *Modernización de la agricultura*, Aguilar, Madrid.
- URIOSTE, M. (2012): «Concentration y Foreignization of Land in Bolivia», *Canadian Journal of Development Studies*, vol. 33, issue 4, pp. 439-457.
- VV. AA. (2014): «Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos», Instituto de altos estudios nacionales de Ecuador, Quito, <http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2015/11/Agriculturas-campesinas-en-LatAm_2014.pdf> [18 /9/ 2017].

Notas aclaratorias

¹ Ejemplifica (Chonchol, 2003) algunos casos que manifiestan la expansión de la agricultura latinoamericana en esta etapa: la incorporación al proceso agrario de la Pampa Argentina con la lana, los cereales y las carnes congeladas; el desarrollo del centro sur del Brasil con la penetración del café en Sao Paulo y los grandes cambios de la producción ganadera de Río Grande Do Sul. También la expansión de la industria de la lana en el Uruguay; las nuevas plantaciones de Azucarera de Cuba después del fin de la guerra de independencia con España y la nueva dependencia de los Estados Unidos de Norteamérica. En el caso de Chile, la exportación de trigo se multiplicó por seis entre 1850 y 1875, y se amplió considerablemente la superficie cultivada.